

EJERCITO 2000 Y EJERCITO DE TIERRA

Desde primeros de septiembre de 1990, en la V Región Militar se están experimentando las nuevas estructuras del Ejército 2000. Este Plan pretende un doble objetivo, operativo y económico, ya que debe permitir una mejor gestión de las crisis, así como un mejor empleo de los recursos dentro de un contexto presupuestario difícil, tanto en lo referente a los efectivos de personal autorizados, como a los créditos concedidos.

Esto conduce a fortalecer nuestro dispositivo en tres grandes aspectos correspondientes cada uno de ellos a una problemática de defensa particular:

- La región Noroeste está orientada hacia un compromiso con Europa Central.
- La región Atlántica debe hacer frente a los problemas de continuidad y de libertad de nuestros aprovisionamientos oceánicos.
- La región Mediterránea está orientada hacia los riesgos de desestabilización en el sur de Europa.

Estos tres centros de interés estratégico se harán corresponder con tres grandes regiones militares de defensa a los cuales se superpondrán, en los mismos límites tres regiones de gendarmería, tres regiones aéreas y dos regiones marítimas. Aún no siendo iguales los Puesto de Mando (PC) de las estructuras territoriales de los diferentes Ejércitos, figura 1, p. 82, esta superposición permitirá desarrollar, en el seno de cada región, la cooperación de las autoridades responsables de cada componente militar, tanto en el aspecto de instrucción de las Fuerzas y Servicios que la sostienen, como en el aspecto de la defensa militar del territorio.

Las 22 divisiones militares territoriales, que constituyen el entramado de las 6 antiguas regiones militares del Ejército de Tierra, se convertirán en 9 circunscripciones militares de defensa, cuadro 1, p. 83, que permitirá reducir sensiblemente los efectivos globales de los Estados Mayores en esos niveles.

Cinco líneas directrices

Para obtener los objetivos que marca el Plan 2000 y adaptarse a la nueva división territorial, el Ejército de Tierra ha escogido cinco grandes líneas directrices: -

- Primar la operatividad.
- Continuidad paz-crisis-guerra.
- Autonomía en la gestión de los servicios.

- Economía en los efectivos.
- Desconcentración de responsabilidades.

El aumento en la operatividad se consigue teniendo en cuenta que aquel que en su momento deba combatir, tendrá que prepararse para ello, entrenar, instruir, clasificar, y seleccionar a su personal, proporcionarle los medios financieros necesarios y controlar el empleo que haga de éstos.

La continuidad paz-crisis-guerra se conseguirá convirtiendo, en cuanto a la DOT, la Circunscripción Militar de Defensa (CMD) en una zona de defensa, el general en jefe de la CMD será el jefe supremo Interarmas. El general jefe de la Región Militar de Defensa (RMD) coordinará la planificación y empleo de todas las fuerzas de la CMD así como las fuerzas de maniobra que le puedan ser agregadas en función de la misión y de la amenaza. Recibirá, además, misiones operativas apropiadas a las características de su región.

La mayor autonomía en la gestión de los servicios será consecuencia de la responsabilidad directa en las prestaciones de sostenimiento en favor de las fuerzas. Los servicios de material, de carburantes, servicio nacional, de salud, de transmisiones estarán ligados a la RMD. Esta y la CMD realizarán un papel de arbitraje en los posibles conflictos que surjan entre las partes responsables del sostenimiento, referente a los servicios de ingenieros, control de población, y de acción social en los Ejércitos.

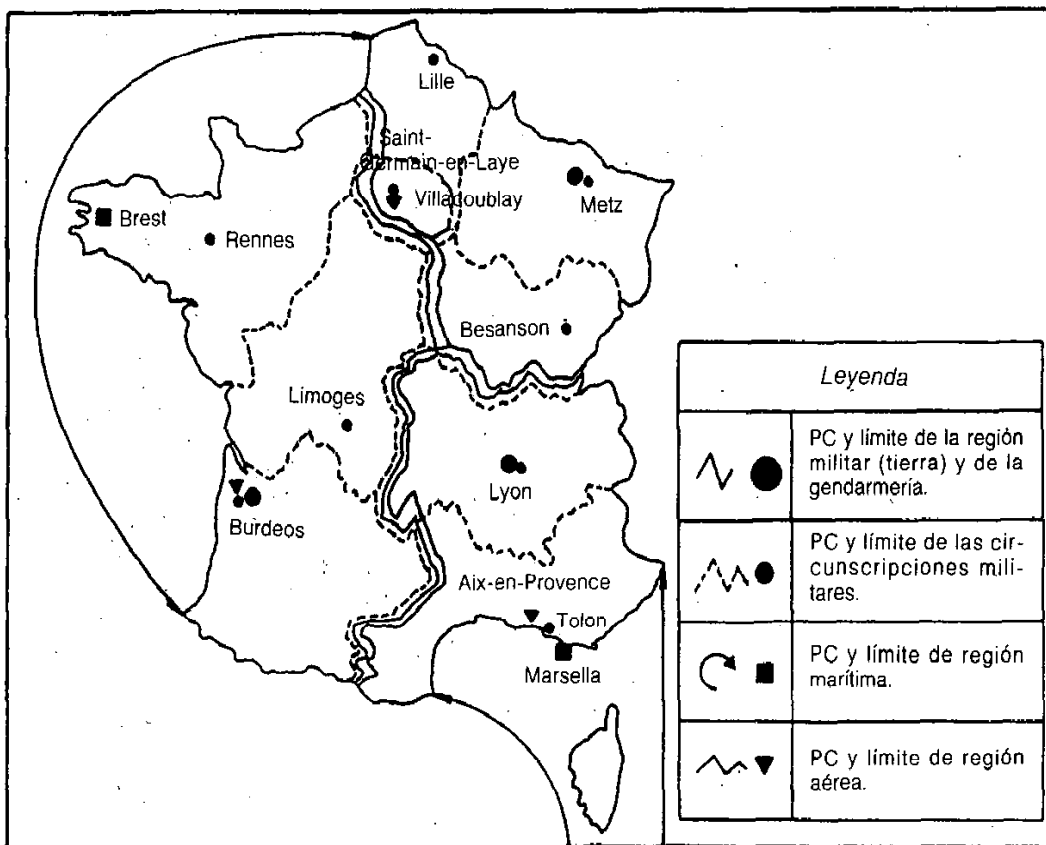


Figura 1.—Estructuras territoriales de los diferentes Ejércitos.

En cuanto a las economías de efectivos, se centrarán sobre todo, por no decir exclusivamente en los Estados Mayores y en los Servicios y afectarán a todos las categorías de personal.

Por último como desconcentración de responsabilidades, se debe entender que la RMD y CMD constituirán dos niveles independientes de distinta naturaleza.

No existirá jerarquía entre la RMD y la CMD salvo en algunos aspectos por ejemplo, coordinación de planes o transportes.

De difícil gestión

El período experimental del Plan del Ejército 2000 en la V Región Militar se finalizará en marzo de 1991 y permitirá la puesta a punto en la aplicación de los principios antes de que en el verano de 1991 se imponga la nueva organización para todo el territorio.

Con la puesta en funcionamiento de este Plan, junto con el exceso de efectivos, la repatriación de las Fuerzas francesas en Alemania, la nueva situación estratégica y las incertidumbres presupuestarias, el Ejército de Tierra entrará entonces en una fase que multiplicará las variables y complicará —como mínimo— su gestión. De ahí la importancia que adquieren los hilos directores que marcan el rumbo en la evolución del Ejército de Tierra en un período que con seguridad será muy cambiante.

<p style="text-align: center;">REGION MILITAR DE DEFENSA "ATLANTICA" Sede: Burdeos</p>	<p style="text-align: center;">REGION MILITAR DE DEFENSA "NOROESTE" Sede: Metz</p>
<ul style="list-style-type: none"> — CMD con responsabilidad sobre: Alta Normandía, Baja Normandía y Región del Loira. Sede: Rennes. — CMD con responsabilidad sobre: Región Centro, Limousin y Poitou-Charentes. Sede: Limoges. Su PC se articula con el 15.º DI. — CMD con responsabilidad sobre: Aquitania y Pirineos Meridionales. Sede: Burdeos. Su PC fusionado con el de la RMD. 	<ul style="list-style-type: none"> — CMD con responsabilidad sobre: Alsacia, Lorena y Champaña-Ardenas. Sede: Metz. Su PC fusionado con el de la RMD. — CMD con responsabilidad sobre: Nord-Pas-de-Calais y Picardía. Sede: Besanson. Su PC se articula con la 7.ª DAC.
<p style="text-align: center;">MANDO MILITAR DE DEFENSA D'ILE-DE-FRANCE Sede: París</p>	<p style="text-align: center;">REGION MILITAR DE DEFENSA "MEDITERRANEO" Sede: Lyon</p> <ul style="list-style-type: none"> — CMD con responsabilidad sobre: Ródano-Alpes y Auvergne. Sede: Lyon. Su PC fusionado con el de la RMD. — CMD con responsabilidad sobre: Provenza, Costa Azul, Languedoc, Rosellón y Córcega. Sede: Marsella. Su PC fusionado con el de la RMD.

Cuadro 1.—Circunscripciones militares.